



CIRCULAR EJC17-221

Para: PRESIDENTES DE GRUPO SECCIONALES DE APOYO DE CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, SANTANDER, RISARALDA, SUCRE, VALLE DEL CAUCA, CHOCO, TOLIMA, BOLIVAR, NARIÑO, ANTIOQUIA, META, GUAJIRA, BOYACA, CAUCA, CALDAS, NORTE DE SANTANDER, CAQUETA, QUINDIO, CÓRDOBA, HUILA, MAGDALENA Y CESAR.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAIS.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: ALCANCE CIRCULAR EJC17-154 – CAMBIO DE FECHA

Fecha: 23 de octubre de 2017

Atento saludo apreciados doctores y doctoras:

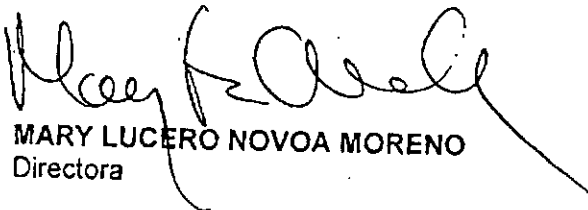
Dando alcance a la **CIRCULAR EJC17-154** mediante la cual se extendió invitación para participar en las actividades académicas del **PROGRAMA DE FORMACION JUDICIAL EN CONSTITUCIONAL**, por medio de la presente se les comunica que la Escuela Judicial se vio avocada a REPROGRAMAR los eventos académicos que se desarrollarían en las ciudades de **FLORENCIA, SANTA MARTA y MOCOA**.

En consecuencia, se fijan como nuevas fechas para la realización de estas actividades, las que a continuación se indican:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Curso de Formación Judicial en Constitucional	10-nov-17	10-nov-17	Florencia
	10-nov-17	10-nov-17	Santa Marta
	17-nov-17	17-nov-17	Mocoa

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la Profesional Especializada, Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora académica del Programa de Formación Judicial en Constitucional, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420 o a los correos electrónicos oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co y coordinadoraacademica.ejrlb@gmail.com.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Olga Lorena Parrado
Aprobó: Erika Mendez Acero